

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO TUBERIA DE ACERO EN LAS OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DEL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

(Ref.: TSA00066219)

Nº DE ACTUACIÓN: 0297051

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se regirá la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
CUÑADO, S.A.U.	A-79187423
VICTORIA TRANSFORMADOS METÁLICOS, S.A.	A-30136600
ALMACENES METALURGICOS S.A.U. (GRUPO ALMESA)	A-48532808

La oferta recibida de ALMACENES METALURGICOS S.A.U. (GRUPO ALMESA), llega el 13/09/2018, por lo tanto no se puede admitir ya que llega fuera de plazo

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II),

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 115.000 €.

Se entenderá por similar los suministros relativos al mismo Código CPV: 44163100 Tuberías.

5.3.- Solvencia técnica

1. **Relación de suministros similares** relativos ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado en el contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

2. Fichas técnicas de los elementos a suministrar

	CUÑADO, S.A.U.	VICTORIA TRANSFORMADOS METÁLICOS, S.A.
ANEXO II	SI	NO
Volumen Anual de negocio	SI	SI
Relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV	SI	SI
Ficha técnica producto	SI	NO

Se solicitan las subsanaciones correspondientes, contestando en plazo

La documentación de las ofertas y las subsanaciones recibidas son enviadas al el jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente

4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de las ofertas recibidas se concluye que:

- NO SE ADMITEN la ofertas presentada por las empresa ALMACENES METALURGICOS S.A.U. (GRUPO ALMESA) ya que llega fuera de plazo
- SE ADMITEN las ofertas presentadas por las empresas CUÑADO, S.A.U. y VICTORIA TRANSFORMADOS METÁLICOS, S.A., ya que cumple con los requisitos técnicos exigidos en el pliego

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 17 de septiembre de 2018

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau